



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Secretaría General

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

La Molina, 18 de marzo de 2025
C.2025-0243-SG-UNALM

Señores,

Decano, Facultad de Agronomía

Decano, Facultad de Ciencias

Decana, Facultad de Ciencias Forestales

Decano, Facultad de Economía y Planificación

Decano, Facultad de Ingeniería Agrícola

Decano, Facultad de Industrias Alimentarias

Decana, Facultad de Pesquería

Decano, Facultad de Zootecnia

Director, Escuela de Posgrado

Presente. -

Ref.: C.2024-0493-SG-UNALM

C.2024-1325-SG-UNALM

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted para saludarlo (a) cordialmente y solicitar, se tome en cuenta lo señalado en los documentos de la referencia, debido al incremento de observaciones notificadas por la SUNEDU, al solicitar el registro de los grados y títulos.

Asimismo, el "Sistema de Gestión Documental Cero Papel" implementado por la Oficina de Tecnología de Información y Comunicaciones (OTIC), cuenta con el sistema de consulta PIDE, a través del cual pueden verificar si los nombres, apellidos y número de documento consignados por los administrados, coinciden con la consulta RENIEC, caso contrario, puedan ser subsanados antes de la remisión del expediente a la Unidad de Grados y títulos, para su ratificación en Consejo Universitario.

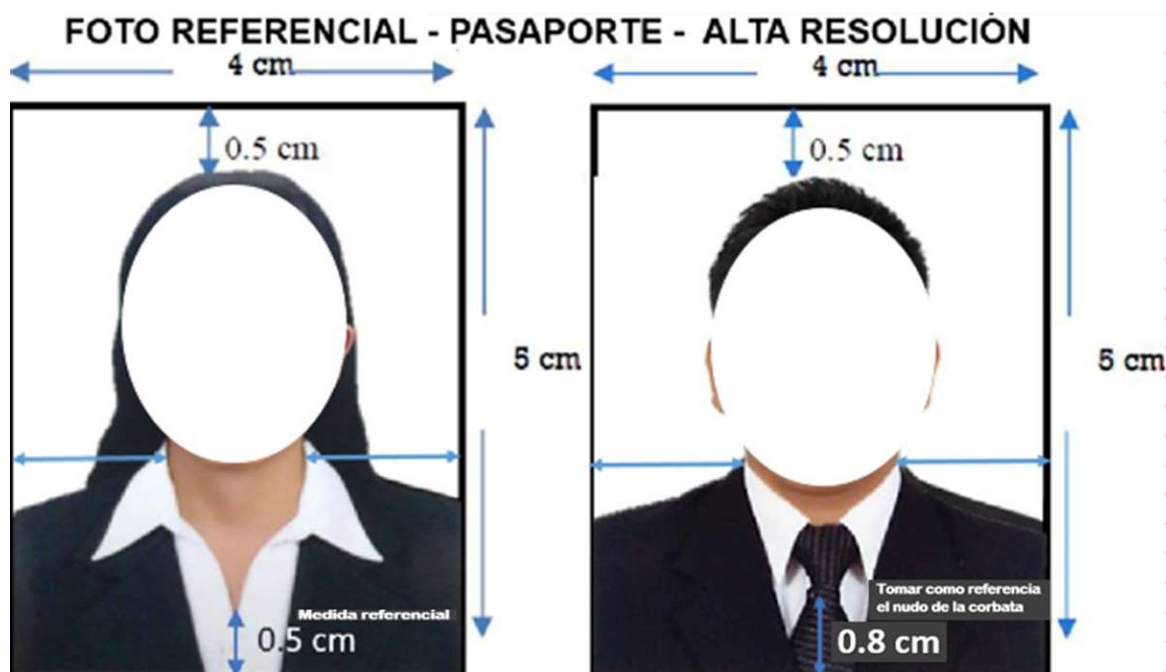
Por otro lado, con respecto a los requisitos para las fotografías físicas, adicionalmente a los que se encuentran detallados en los Formularios de datos de Grados y Títulos, precisamos lo siguiente:

a) Material: Mate químico procesado (NO TINTA).

b) Dimensiones: La fotografía debe tener un tamaño pasaporte, de 4 x 5 centímetros (40 x 50 milímetros).

Como se puede observar en la siguiente imagen, debe haber un espacio para poder refilar las fotos:

- **Damas**, un espacio aproximado de 5 milímetros en la parte superior y 5 milímetros en la parte inferior.
- **Varones**, un espacio aproximado de 5 milímetros en la parte superior y 8 milímetros en la parte inferior.



- Color y calidad:** La foto debe ser a color, con una resolución de al menos 300 dpi (puntos por pulgada).
- Fondo:** El fondo de la foto debe ser blanco y no debe tener sombras, objetos ni personas detrás.
- Posición y expresión:** Debes mirar directamente a la cámara con una expresión facial neutral. Los ojos deben estar abiertos y visibles.
- Ropa:** (el interesado no deberá portar lentes, bufanda ni gorro).

- **Damas**, con sastre oscuro y blusa blanca. No se permiten prendas con patrones llamativos ni accesorios que puedan ocultar el rostro.
- **Varones**, con terno oscuro, camisa blanca y corbata oscura (debe notarse el largo de la corbata).

- Presentación:** Cada foto debe venir dentro de una pequeña mica o bolsita.



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Secretaría General

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

h) **Antigüedad:** no mayor a 06 meses, tomadas recientemente en estudio fotográfico.

Agradecido por la atención que merezca la presente, quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CALDERON VELASQUEZ Jorge
Pedro FAU 20147897406 soft
Motivo: En señal de
conformidad
Fecha: 20/03/2025 05:23:25-0500

Dr. Jorge Pedro Calderón Velásquez
SECRETARIO GENERAL

cpj